



ACTA DE INSTALACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 30 del mes de septiembre de 2022 estando reunidos en las Sala de juntas de la Dirección General sito en Conjunto Sedagro s/n, Rancho San Lorenzo, 52140 Metepec, México, las ciudadanas y ciudadanos M. D. J. Jesús Morales Gil, Apoderado Legal del ICAMEX, Mtro. Christian Israel Torres Chávez, Enlacé de Mejora Regulatoria y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Ing. Susana Delgado Arriaga, Responsable de la Unidad de Tecnologías de Información y de la Unidad de Transparencia, L.C. Enedina Flores Acosta, Titular del Órgano Interno de Control y Titulares de las unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación, con objeto de llevar a cabo la **Instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Instituto de investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México** y dar cumplimiento a lo consignado en el Título Segundo De la Gestión Documental y Administración de Archivos, Capítulo II de las Obligaciones, artículo 11, fracción V y en el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 51, de la *Ley General de Archivos*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, dio inicio la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.
- V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México para el presente ejercicio fiscal.
- VII. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

En uso de la palabra el Mtro. Christian Israel Torres Chávez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas servidoras públicas convocadas, manifestando a las personas presentes que el objeto de la Sesión es instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México., procediendo a iniciarla.

II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos procedió a realizar el pase de lista, que se adjunta a la presente, encontrándose presentes las servidoras y servidores públicos convocados previamente como integrantes del Grupo Interdisciplinario Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, por lo que declara que se cuenta con el quórum de asistencia requerido (más de la mitad del número total de los miembros).

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura y aprobación del orden del día.

Continuando con el desahogo de la Sesión, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos sometió a consideración de los asistentes el orden del día, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto. No existiendo comentario alguno, se aprobó por unanimidad el orden del día.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IV. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

En uso de la palabra la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, informa al personal asistente el fundamento jurídico para proceder a la instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario, siendo este el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 50, de la *Ley General de Archivos*, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de junio de 2018, en el cual se consigna que en cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de las unidades administrativas con las funciones o atribuciones homólogas siguientes:

- I. *Jurídica;*
- II. *Planeación y/o Mejora Continua;*
- III. *Coordinación de Archivos;*
- IV. *Tecnologías de la Información;*
- V. *Unidad de Transparencia;*
- VI. *Órgano Interno de Control, y*
- VII. *Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.*

Por lo que en esta Sesión se procede a instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, el cual queda integrado conforme a lo siguiente:

Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Presidencia	Nombre completo	Cargo
Responsable del Área Coordinadora de Archivos:	Mtro. Christian Israel Torres Chávez	Director de Administración y Finanzas

Integrantes	Nombre completo	Cargo y/o puesto nominal
Secretaría Técnica	L.D. Martha Sánchez González	Apoderado Legal del ICAMEX
Área de Planeación y/o Mejora Regulatoria:	Mtro. Christian Israel Torres Chávez	Director de Administración y Finanzas
Área de Tecnologías de la Información:	Ing. Susana Delgado Arriaga,	Responsable de la Unidad de Tecnologías de Información y de la UIPPE del Instituto
Unidad de Transparencia:	Ing. Susana Delgado Arriaga,	Responsable de la Unidad de Tecnologías de Información y de la UIPPE del Instituto
Órgano Interno de Control:	L.C. Enedina Flores Acosta	Titular del Órgano Interno de Control

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación:	Ing. Juan Carlos Arroyo García	Director General
	Mtro. Alberto Hernández Carrillo	Director de Investigación
	Lic. Martha Sánchez González	Directora de Apoyo Técnico y Dilvugación
	L.C. Graelsia Abigail Hernández Hernández	Jefa del Departamento de Recursos Financieros
	L.C. Alan Eduardo Sánchez Colín	Jefe del Departamento de Personal
	C.P Irma Marquéz Warnke	Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
	Ing. Francisco Javier Sandoval Delgadillo.	Responsable del Centro de Investigación de Transferencia de Tecnología "San Lorenzo"
	In. Valente López Hernández	Responsable del Centro de Investigación de Transferencia de Tecnología "Tiacaque"
	Ing Alfonso Flores Méndez	Responsable del Centro de Investigación de Transferencia de Tecnología "San Miguel Ixtapan"
	Ing. Arturo Maldonado Estrada	Responsable del Centro de Investigación de Transferencia de Tecnología "San Diego Buenavista"
	Ing. Emmanuel Santoyo Cuevas	Responsable del Centro de Investigación de Transferencia de Tecnología "San Sebastián"
	Ing. Leodegario Armando García Frías	Responsable del Centro de Investigación de Transferencia de Tecnología "El Islote y la Paz"
	Rocío Sara Valentina Sánchez Hernández	Responsable de laboratorio de Suelos, Aguas y Fitopatología.
	Arturo López González	Responsable de bienes
	Christofer Palma Paredes	Responsable de caja general

Acto seguido, el Ing. Juan Carlos Arroyo, Director General del ICAMEX y Titular del Sujeto Obligado, declara formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México e instruye a las personas integrantes a participar en las sesiones a las que sean convocadas y, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvar en la valoración documental y apoyar las actividades del Sistema Institucional de Archivos, realizando el análisis de los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como a la disposición documental conforme a la normatividad, asimismo, les exhorta a actuar con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo los intereses de la institución y de la sociedad a los particulares.



Habiendo sido formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México se acordó proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

En preparación al desahogo del quinto punto del orden del día, fue remitida a los asistentes a la Sesión como anexo a la convocatoria de instalación, una propuesta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, solicitándose la emisión de los comentarios y observaciones que se consideraran pertinentes, a más tardar a los 10 días hábiles siguientes (contados a partir de su recepción) y fueran enviados al correo electrónico de la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con el propósito de que ser incorporados a la versión final del documento que fuera presentado para su aprobación en la sesión de instalación y formalización.

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos da lectura a la versión final del proyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México a los integrantes del mismo y sometidas a votación resultaron "APROBADAS POR UNANIMIDAD".

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México para el presente ejercicio fiscal.

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó la propuesta del calendario de sesiones ordinarias, el cual se anexa a la presente.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA PROGRAMADA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	08 DE MARZO DE 2023
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	11 DE OCTUBRE DE 2023

El calendario fue sometido a votación y aprobado, por lo que, acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente numeral del orden del día.

VII. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales.

Quedando instalado y formalizado el Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México y habiendo sido desahogados los puntos del orden del día de la Sesión, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las 12:25 horas del día 30 del mes de junio de 2022, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

Titular del Sujeto Obligado

Ing. Juan Carlos Arroyo García
Director General del ICAMEX

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



**Integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**

Presidencia

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Mtro. Christian Israel Torres Chávez

Integrantes

Titular del Área Jurídica

M. D. J. Jesús Morales Gil
Apoderado Legal
del ICAMEX

Titular del Área de Planeación
y/o Mejora Regulatoria

Mtro. Christian Israel Torres Chávez

Titular del Área de Tecnologías
de la Información

Ing. Susana Delgado Arriaga
Responsable de la Unidad de Tecnologías
de Información y de la UIPPE

Titular de la Unidad de Transparencia

Ing. Susana Delgado Arriaga
Responsable de la Unidad de Tecnologías
de Información y de la UIPPE

Titular del Órgano Interno de Control

L.C. Enedina Flores Acosta
Titular del Órgano Interno de Control

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.